

29 - 30 de Octubre



¿QUE ES LA INDABA?

La Indaba es el encuentro para Scouters de la Federación Scout de Exploradores de Murcia, en la que se hacen propuestas educativas y organizativas del escultismo actual.

Su nombre viene de las reuniones de los clanes Zulúes y Xhosas de Sudáfrica, la primera Indaba Scout Mundial data de 1952 y se celebró en Gilwell Park, en Reino Unido, donde se reunieron scouters de todo el mundo.

¿POR QUÉ HACER UNA INDABA?

La Indaba se hace para:

- Dar respuesta a las necesidades de nuestros educandos, Scouters y Grupos Scouts.
- Para mejorar la propuesta educativa de cada rama.
- Poder cumplir mejor la Misión del Movimiento Scout.
- Interactuar entre todos los scouters de los diversos grupos que componen nuestra Federación.

INDABA 3.0

Como apertura a esta ronda solar, llevaremos a cabo la Indaba 3.0, en la que pretendemos que los educadores convivan con otros, mejorando su capacidad de relacionarse, se relajen en el marco incomparable que ofrece la naturaleza y el contacto con esta, disfruten con las actividades que les hemos preparado y debatan en las mesas de trabajo que se han propuesto, lo que será beneficioso tanto para ellos en su desarrollo como para sus educandos, además pretendemos que sea un comienzo para conocerse entre, ellos teniendo en cuenta que se incorporan muchos scouters nuevos procedentes de la rama rover y de la calle, dando pie a trabajar de forma fluida en las siguientes actividades federativas.

CUÁNDO: El fin de semana del 29 y 30 de octubre de 2016. Aquellos los grupos que lo deseen, podrán asistir el viernes 28 por la noche, previo aviso.

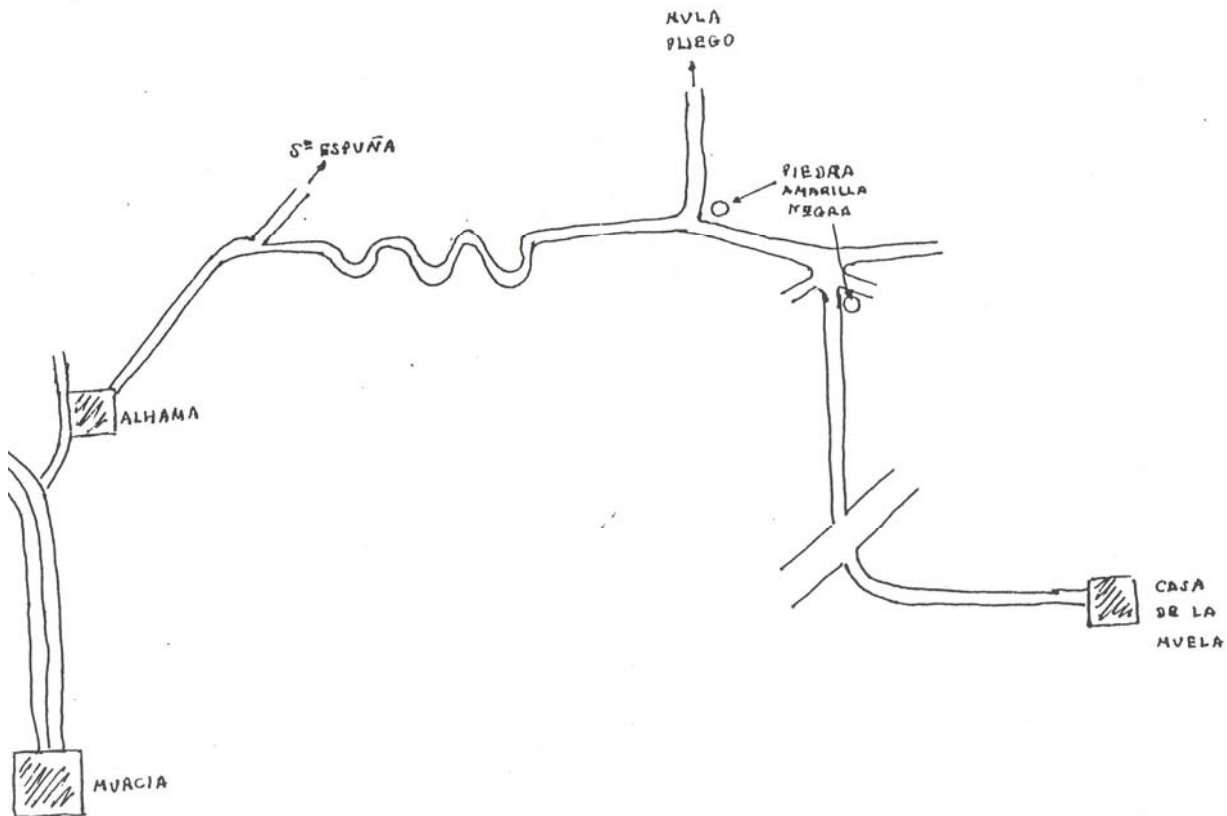
ASISTENTES: Podrán asistir a este evento, todos los scouters de la federación Scout de Exploradores de Murcia que así lo deseen.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: En la Casa de La Muela, en el paraje denominado El mirador de Alhama, ubicado en La Sierra de la Muela, perteneciente al término municipal de Alhama de Murcia.



UBICACIÓN: está situada al noreste de la población, a unos 4 kilómetros del núcleo urbano, a el se accede por una pista forestal en buen estado que parte desde el camino de servicio del trasvase tajo-segura que une la carretera de Alhama a Pliego con el pantano de Rambla de Algeciras.

CROQUIS SITUACION CASA DE LA MVELA

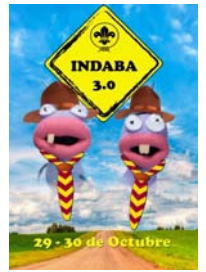


QUÉ HAY QUE LLEVARSE:

- La cena del viernes y la comida y la cena del sábado.
- Aislante y saco de dormir.
- Tienda de campaña.

MENÚ DEL CAMPAMENTO

La Federación Scout de Exploradores de Murcia pone para los participantes: Los desayunos consistirán en zumos, batidos de chocolate, leche, café, horchata y bollería diversa. La comida del domingo consistirá en una Paella comunitaria para lo cual se deberá tener en cuenta a los alérgicos, veganos y vegetarianos (importante especificar en la ficha de inscripción)



HORARIO:

Sábado 29

- 08:30 – Llegada y acogida de los grupos
- 10:00 – Inauguración.
- 10:15 – Actividades: Gymkana
- 11:45 – Almuerzo
- 12:00 – Actividades: Gymkana
- 14:00 – Comida
- 16:00 – Actividades: Gymkana
- 20:00 – Actividad: Taller de Astronomía
- 21:00 – Cena
- 22:00 – Actividades: Fuego de Campamento
- 00:00 – Silencio

Domingo 30

- 08:30 – Levantarse y aseo.
- 09:00 – Desayuno
- 10:15 – Actividades: Mesas de Trabajo Kotick
- 11:45 – Almuerzo
- 12:00 – Actividades: Mesas de trabajo: temáticas
- 14:00 – Comida - Paella
- 16:30 – Batida
- 17:00 - Clausura

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivos Generales

Los objetivos generales de la acampada son los siguientes:

- Convivir con los miembros de otros grupos, aplicando las leyes scout, igualdad y respeto entre sexos y etnias.
- Enriquecer los conocimientos, destrezas y aptitudes adquiridas en el escultismo y que día a día utilizamos con nuestros educandos, intercambiando experiencias y soluciones a conflictos.
- Desarrollar hábitos alimentarios saludables, practicando actividades físicas y evitando conductas perjudiciales para la salud
- Asumir las normas de comportamiento en las relaciones con otras personas manteniendo una actitud de apertura hacia ellas y su entorno.

4.2 Objetivos Especificos

Los objetivos especificos que se marcan para esta acampada son los siguientes, y son los que marcan las actividades que van a componer esta experiencia.



- Relacionarse de forma constructiva con los scouters de otros grupos.
- Observar y aplicar las actitudes y costumbres de la vida y convivencia cotidianas según los valores del Escultismo.
- Fomentar el enriquecimiento cultural a través de la diversidad.
- Despertar la participación activa en la federación a través de las actividades propuestas.
- Desarrollo de aptitudes para la prevención de riesgos de accidente en las actividades a través del conocimiento del plan Kotick.
- Desarrollar el pleno pensamiento, la creatividad y la imaginación, tal y como se hace en las secciones, haciéndoles revivir esos momentos que muchos de ellos anteriormente vivieron y que les empujó a vivir el escultismo.
- Adquirir capacidades de una adecuada resolución de conflictos y vida en común, procedentes del intercambio de información de conflictos resueltos por otros scouters.
- Catalizar el buen ambiente, funcionamiento y conocimiento inter-secciones en el seno de los distintos grupos scout.
- Conocer al resto de scouters que componen los consejos de los distintos grupos de nuestra federación, ya que es el único campamento única y exclusivamente para scouters.

5. NORMATIVA ADMINISTRATIVA

Las actividades juveniles de tiempo libre en la Comunidad de Murcia en la actualidad, requieren la siguiente documentación, contemplada en las normas redactadas a tal fin:

- Autorización administrativa para la realización de la actividad.
- Autorización del titular de inmueble o terreno en el que se desarrolla la actividad.
- DNI u otro documento acreditativo equivalente junto al título original o documento acreditativo de estar en posesión de las titulaciones en materia de tiempo libre de cada uno de los miembros del equipo dirigente de la actividad.
- Relación de los participantes que comprenderá: nombre y apellidos, edad, domicilio, teléfono y DNI u otro documento acreditativo equivalente.
- Justificante de pago del seguro de responsabilidad civil suscrito por el organizador o promotor de la actividad.
- Hojas de incidencias actualizadas y debidamente cumplimentadas.
- Direcciones, contactos y teléfonos de los centros médicos, guardia civil, bomberos y protección civil más próximos al lugar de desarrollo de la actividad.

EN CASO DE EMERGENCIA (112)



5.2 Teléfonos y direcciones de interés

SERVICIOS MÉDICOS

Centro de salud Alhama de Murcia

Avda. Sierra Espuña, 14, 30840

Tel.: 968631700

Distancia 5 km

Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca

Crtra. Madrid-Cartagena, s/n. 30120, El Palmar, Murcia

Tel. 968369500

Distancia 39 km

Farmacias

A	Ldo. Gregorio Fernández Castello	Avd. Antonio Fuerres 48	968 636 368
B	Lda. Juana Maria Gómez Fernández	Avd. Bastarreche, 77	968
C	Ldo. Benjamín López Martínez	C/ Vergara Perez, 1	968 630 012
D	Ldo. Eduardo Pérez García	Avd. Juan Carlos 1, 50	968 630 047
E	Lda. Isabel Sánchez Hernández	C/ Postigos S/N	968 630 161

SEGURIDAD CIUDADANA

GUARDIA CIVIL (062)

Calle Fulgencio Cerón Cava, 8

968 630 002

Protección civil (Agrupación de voluntarios de Cieza)

Plaza del Ayuntamiento 1,

Tel.: 968 630 000

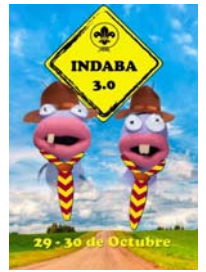
Incendios forestales:

Plaza del ayuntamiento 1

Tel: 968 630 000

Emergencias:

Tel: 112



8. NORMAS DE CAMPAMENTO

8.1 Normas Generales

8.1.1 ASISTENCIA A ACTOS COMUNITARIOS

- Es obligatoria la asistencia para todos los acampados.
- Prenda de cabeza obligatoria (gorra, sombrero, gorro....).
- Será necesario llevar pañoleta, si se ha realizado
- El Director de Campamento avisará con un pitido de silbato 5 minutos antes del comienzo, siendo necesaria la asistencia de todos los participantes a la mayor puntualidad posible.

8.1.2 HORARIOS

- Cumplir y hacer cumplir los horarios comunes.
- Salvo excepciones autorizadas por el director, de 24 a 8h se deberá de guardar silencio.

8.1.3 LÍMITES DEL CAMPAMENTO

- Los límites del Campamento estarán señalizados.
- Está totalmente prohibido abandonar el lugar de campamento sin autorización expresa del Director de Campamento, salvo durante las actividades programadas y con conocimiento del responsable de la actividad con el fin de tener prevista una posible evacuación.
- El acceso al área de intendencia está limitado a personal de apoyo.

8.1.4 USO DE DISPOSITIVOS

- El uso de móvil está limitado a personal de apoyo. Los participantes harán uno del mismo solo si existe una situación de emergencia.
- Queda terminantemente prohibido el uso de cualquier otro dispositivo tales como DS, tablets, etc.

8.1.5 LIMPIEZA, ASEO Y OTROS

- Habrá un equipo de servicio diario que se asegurara del cumplimiento de las tareas comunes de limpieza y mantenimiento.
- No se podrá ir sin camiseta por el campamento
- Esta totalmente prohibido el consumo de alcohol y/o sustancias psicotrópicas.
- Solo se fumará en las zonas destinadas a tal efecto.



10. PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN

Se establecerá un punto de reunión por si sucediese algún hecho que obligase a evacuar la zona.

El plan será Coordinado **y dirigido por Antonio García López** como director y responsable de la acampada. Se establecerá una llamada de emergencia para tal efecto, que será.

\$ Pitido largo

+\$ \$+ +\$ \$+ +\$ \$+

Asimismo cada responsable de actividad dispondrá de un walkie-talkie con cobertura en la zona de acampada y donde se desarrollen las actividades, deberán estar siempre encendidos y con comunicación. En caso de emergencia también se avisara mediante este medio ante la llamada de "EMERGENCIA ATENCION EMERGENCIA".

El director del campamento como coordinador del plan de evacuación reunificara y reunirá a todos recibiendo las novedades existentes de cada responsable de actividad

Una vez todos reunidos, se procederá a al evacuación del campamento.

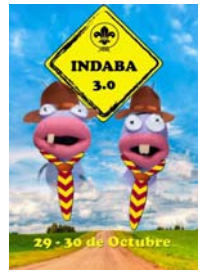
Los vehículos se deberán estacionar en posición de salida y sin bloquear el paso y acceso a la casa con el fin de agilizar una posible evacuación y o acceso de los cuerpos de emergencia.

Se deberá de efectuar un simulacro el día de la llegada, cronometrando los tiempos de respuesta y determinando los posibles fallos para poder subsanarlos.

13. EVALUACIÓN

En este apartado queda recogida la forma de llevar a cabo la evaluación de las actividades realizadas.

Se marcará a la derecha de la casilla que corresponda con una X, si es responsable o participante.



13.1 Evaluación de las Actividades Realizadas

	RESPONSABLE	PARTICIPANTE					
	Nombre Actividad		Fecha	Evaluación			
				0	1	2	3
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							

- 0- Anulada / Rechazada
- 1- No ha alcanzado lo que esperábamos
- 2- Bien – Se puede mejorar
- 3- Estupenda



13.2 Evaluación dinámica

	RESPONSABLE	PARTICIPANTE			
Comentario sobre el día					
1					1
					2
					3
2					1
					2
					3
3					1
					2
					3
4					1
					2
					3
5					1
					2
					3
6					1
					2
					3
7					1
					2
					3
8					1
					2
					3
9					1
					2
					3
10					1
					2
					3
11					1
					2
					3
12					1
					2

